

SE IMPRIME
Por la Imprenta HISPANO-URUGUAYA
CALLE DEL OLIMAR, 149
SALIENDO LOS DIAS
Martes, Juéves y Sábados
POR LA TARDE

EL CLAMOR PÚBLICO

DIRECCIÓN } CALLE DEL OLIMAR, Núm. 149
Y ADMINISTRACIÓN }

Los remitidos que revistan interés público se publicarán gratuitamente, pagándose á razón de 15 pesos columna los de interés particular, y en ningún caso se devolverán los originales.

Valio Representante de "El Clamor Público"
EN MONTEVIDEO

ADOLFO VÁZQUEZ-GÓMEZ

OFICINAS DE LA "AGENCIA DE LA PRENSA"

Calle 8 Octubre N.º 26

SUCURSAL

57 y 59 Arapéy-57 y 59

ALMANAQUE

Domingo 9—Sos. Primo y Feliciano.
Lunes 10—Santa Margarita reina.
Martes 11—San Bernabé apostol.
Sale el sol á las 7 y 5 y se pone á las 4 y 55

EL CLAMOR PÚBLICO

Correspondencia española

Carta dirigida desde España al Sr. Vázquez Gómez director de *El Intransigente*.

Por el momento, la política absorbe todo á todos. Esta malhadad monarquía, carcinoma del progreso y del pensamiento español, nos tiene por completo desquiciados. Ni es extraño, por lo tanto que de la política nos preocuemos la solución del país en un cambio de instituciones.

Algo ha retrasado el momento salvador, la conducta nefanda de Castelar. El y sus seides, los reñidos, son nuestros peores enemigos.

En la actualidad, no cesan los esfuerzos de querer coñecernos su apostasía. Recuerdan la R. Pública de 1873, y la pintan con los mas negros colores. Recuerdan, no sólo los desórdenes que en ella hubo, sino también sucesos de los q' no habíamos tenido hasta aquí noticia. Todo para decirnos que no querían exponer la patria á nuevos peligros y preferían gozar, á la sombra de la Monarquía, de la libertad que hemos conseguido á costa de no poco rudas batallas.

No tratamos de ocultar lo que fué la situación de aquella R. Pública, nacida entre dos guerras civiles, y, para colmo de males, contrariada por los mismos que debían defenderla; mas no podemos tampoco pasarnos por q' se la presenten como origina de todas las desventuras posibles y sufrida de todos los disturbios. El simple paso del régimen abso'uto al régimen constitucional, trajo luchas horribles q' no pudo ponerse término en larguissimos años. Del año 20 al 23, como del año 33 al 45, las rebeliones se sucedieron casi sin descanso, y las ciudades fueron testigo de dolorosas escenas. En el corazón del mismo ejército estallaron frecuentemente la indisciplina y la discordia.

N' hubo durante la República

generales muertos á manos de sus tropas ni á las del pueblo; no hubo gobernadores arrastrados por las calles; no hubo incendios como los de Valladolid y Barcelona; no hubo ataques de temidas fortalezas, ni gentes indefensas sacrificadas en el hospital ó en la cárcel por impacables turbas. Hubo esfuerzos por erigir las provincias en cantones; pero los hubo también el año 35, en que no existían aun partidos que tuviesen por bandera la Federación y la República. Sólo entonces entonces soberanas las mas de las provincias, y armaron gentes, y recaudaron e impusieron tributos, y se apoderaron de los fondos del Estado, y negaron toda obediencia al Gobierno. Los de Andalucía llegaron á confederarse y á reunir en la Mancha un ejército para impedir que pudiesen las tropas de la Reina doblar las cuerdas de Sierra Morena.

En cada revolución se habían establecido Juntas Supremas que derogaban y dictaban leyes. Tras toda revolución habían ocurrido ataques contra la propiedad, restaurándose antiguas costumbres y reivindicándose antiguos fueros. Frecuentes, frecuentísimos, eran los motines; tan frecuentes que el año 55, un Ministro de la Gobernación el señor Hudles, había dicho sin rubor en las Cortes: cada dia que pasa sin un motín, es un triunfo para el Gobierno.

La república de 1873 no fué de mucho tan turbulenta, y eso q' se había derribado una monarquía q' lleva muchos siglos de existencia, y tanto ó mas q' la católica había echado raíces en el corazón de los españoles. Había vencido á de-hora; no trajo bien determinados sus principios, ya q' entonces la federación era, mas bien q' una idea, un sentimiento; no tenía en su favor mas q' un partido; no contaba en el ejército con grandes adhesiones; había sido verdaderamente prodigioso q' hubiese podido marchar ordenada y sosegadamente. Los q' la regían eran ademas débiles hasta el punto de temer las manifestaciones del pueblo, y hasta respetuosos de las leyes, para tiempos en q' se hacia necesaria una piadosa dictadura.

De q' se quejan por otra parte esos aborígenes? Mandando ellos murió la R. Pública, sin q' se desnudase una espada por defenderla, ninguna preocupación tomó contra el golpe q' todo el mundo preveía; nada supieron decir ni aun hacer contra los traidores. Cuando Boabdil perdió el reino de Granada, al transmontar el Padul y vió por última vez su ciudad querida, no pudo menos de prorrumpir en llanto. Su madre entonces le dijo: llora, llora como mujer, ya q' no supistes defenderte como hombre. A esos apóstoles, bien pudieramos repetirles hoy esas duras palabras.

Pero... j'á ellos q' les importa?— Les importa lo mismo q' á D. María Cristina, q' está de plácemes por contar con esos elementos y con el alto clero q' continúa del Con-

PERIÓDICO LIBERAL E INDEPENDIENTE

ADMINISTRADOR—SEBASTIÁN B. TORRES

No se admitirá escrito alguno q' no esté amoldado á los principios del programa y garantido en debida forma. La publicidad de un escrito no autoriza la exigencia gratuita del número.

nico ese tratamiento disminuye los dolores y la hinchazón y con frecuencia acaba por curar.

Cuatro casos de siática han sido curados ó mejorados.

Los baños obran favorablemente sobre la resorción; y disipan las hidropesias en las alteraciones de la compensación.

Los edemas en la nefritis experimentan gran mejoría.

Los cardíacos soportan perfectamente estos baños.

La arena se calienta hasta una temperatura de sesenta grados, y los enfermos pueden permanecer en el baño de media hora á una hora. Los sudores profusos vienen en seguida, y los sujetos pierden de un kilo á kilo y medio por sudación.

Plancha judicial

El 5 del mes q' rige vióse en juicio público la causa seguida contra Fernando Ferreira, acusado de asesinato contra su padrastro, habiéndole sido aplicada la pena de siete años de penitenciaría.

La vista de la causa dió lugar al curiosísimo hecho q' tomado de *El Día* reprodujimos á continuación:

Los jurados habían sido puntuales. A los dos de la tarde los señores jueces presididos por los camaristas Piorra, González y Alvarez ocuparon sus puestos. El secretario señor Dupont, ya se encontraba en el suyo mirando con cara de resabio el alto expediente, juntando saliva para la árida y larga lectura. El reo convenientemente vigilado apareció finalmente en la tarima de los acusados y tomó asiento.

Era un mozo de regular edad y de no mucha estatura. La cara no era muy simpática, y se la echaba á perder una barbita rara y su gran desaliento.

Después de mirarlo detenidamente, algunos de los jurados q' se creían con cierta penetración no pudieron contenerse y girando sobre sus asientos buscando al compañero más inmediato para decirle, "lo q' es este no lo puede negar, tiene cara de asesino".

Se ordenó la lectura. El señor secretario leyó la carátula y el reo paró la oreja. En seguida se leyó el certificado médico, un documento corto y expresivo en el cual se pintaba al pobre Bonilla muerto, con el pecho lleno de puñaladas, y esta descripción pareció intrigar mucho al reo.

Después vino una declaración de niña, una de las más interesantes del sumario por los detalles q' daba del delito.

Al llegar aquí se notó en el acusado cierta impaciencia. Se revolvió un poco en el asiento y miró al Tribunal dos ó tres veces como para pedirle permiso para decir dos palabras. El hombre quería hablar evidentemente, pero no se atrevía á cortar la palabra del señor Dupont, q' corría fácilmente implacable.... Al fin el señor Dupont tuvo que resollar y entonces el reo levantando la mano, dijo rápidamente muy tranquilo:

—Señor presidente, j'no permite, puedo hablar?....

iriar las preocupaciones de las muchedumbres; hoy sus prelados se dojan llevar por la corriente. Esos lares de q' nos hablan: no los alimenta ni fecunda, sino la sangre, sangre, á veces, de moros; sangre, á veces, de cristianos; sangre, siempre, de hombres. No deja de sentar bien en boca de prelados esa sed de sangre.

Esos prelados, con todo, no vacilan en atribuir á falta de religión los crímenes de los anarquistas. Ó deben confesar q' faltan á su religión haciendo panegiristas de la fuerza, ó no tienen derecho á condenar en los hombres q' exaltados por las injusticias sociales, creen ver en la sociedad su irreconciliable enemigo. En ese extraño documento q' analizamos no hay una sola palabra de amor para los q' sufren, no hay para ellos la menor vislumbre de esperanza. Lejos de interesarse por tan desdichadas gentes, descarrí q' á las iniquidades q' las agobian se añada hacerlas carne de cañón para q' reverdezcan esos laureles q' en los antiguos campos de batalla recogimos. Esa, es la religión q' quieren nuestros prelados q' la Regente y la Nación protejan.

Tu conoces bien á esa gente de Iglesia; y, por eso, tanto ahí, como aquí, la combates. Inútil es q' te felicite y mis inútil q' te reltere el ofrecimiento de mis servicios para secundar tu campaña de siempre. No ignoras q' opino como tú y q' invariablemente tienes á tus órdenes al amigo, corregionario y h.

E. Sepúlveda y Albornoz.

Curación del reuma

Mr. E. Gravitz ha dirigido á la sociedad de Medicina Interna de Berlín una comunicación interestingísima sobre el empleo de los baños de arena caliente.

Estos eran muy usuales entre los griegos y en Alemania se han puesto en práctica desde el año 1880.

A petición del profesor Gerhardt se han ensayado en los hospitales de Berlín, con objeto de apreciar su eficacia; pues Gerhardt había obtenido con ellos grandes éxitos en Wurtzburgo.

Para su empleo calientase al fuego la arena y luego se espere por una caja por donde esté encerrado al paciente.

Tan sencillo procedimiento se recomienda para el reuma de las manos y de los dedos.

Gravitz emplea un aparato mas complicado y suficientemente grande para q' el enfermo quede enterrado hasta el cuello en la arena. En invierno calóncese un paño sobre esta para conservar el calor y en verano puede operarse al aire.

Dos muchachas q' tenían artrosis deformantes en los dedos de la mano y en las rodillas y q' no podían andar, se restablecieron por completo, hasta el punto de conseguir volver á sus ocupaciones de costureras.

Cuando se trata de reumatismo crón-

SUSCRICIÓN

Por un año	\$ 10.00
Por seis meses	5.50
Por un mes	1.00
Número suelto	0.10
Número atrasado	0.20

